

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2022-2162 *Información pública de solicitud de licencia para ampliación de cafetería-restaurante en calle Marqués de Velasco, 11, bloque 9, local 1.*

Por Joaquín Cachán Ade se solicita licencia municipal para ampliación de cafetería-restaurante en la calle Marqués de Velasco, nº 11 bl.9 local 1 de Noja.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74.1 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de 20 días a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Noja, 7 de febrero de 2022.

El alcalde-presidente,
Manuel Ángel Ruiz Lavín.

[2022/2162](#)